

ACTA DE REUNIÓN MESA DE TRABAJO N° 4 UCM CURICÓ.

TEMA: ACADEMIA.

FECHA:	Jueves, 30 de mayo de 2019
LUGAR:	sala consejo edificio Carmen
HORA INICIO:	11:45
HORA TÉRMINO:	12:35
INVITADOS	
NOMBRE	CARGO
PABLO HORMAZÁBAL SAAVEDRA	VRAF
MARY CARMEN JARUR MUÑOZ	VRAC
KARIN ALVARADO ROJAS	DIRECTORA DGE
MARIO URZÚA GUAZZONI	COORDINADOR ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES
PILAR AHUMADA DELAFUENTE	DIRECTORA SEDE CURICO
VANESSA PEREZ FUENMAYOR	DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y GESTIÓN DE PROYECTOS.
MARÍA ANGELICA ROJAS GODOY	CCEE PED. GENERAL BÁSICA
FERNANDO PEREIRA NEIRA	FEUCM
FELIPE URIBE CERVELA	FEUCM

TEMAS DE LA TABLA:

Coordinador de Organizaciones Estudiantiles da la bienvenida a los integrantes de la mesa.

COE da a conocer la tabla para esta sesión:

1. Lectura acta anterior para aprobación de la mesa.

Acuerdos mesa anterior

Estudiantes suspendieron sesión de abril

Tabla.

- Crear dos secciones en cursos cuya cantidad de estudiantes asciende a 80 o más estudiantes por sala

PUNTOS TRATADOS.

Temas y Desarrollo:

Se presenta a los estudiantes a la señora Vanessa Pérez, de Dirección de Estudios y Gestión de Proyectos.

Acta Anterior.

Se informa los presentes que la sesión del 25 de abril, fue suspendida por los estudiantes por no contar con temas a tratar.

Se inicia la sesión a las 11:45

Crear dos secciones en cursos cuya cantidad de estudiantes asciende a 80 o más estudiantes.

Angélica Rojas, presidenta del CCEE Ped. General Básica, realiza una introducción al tema, donde en resumen plantea: En la actualidad, la mayoría de los cursos de cada carrera posee un alto número de estudiantes, cuyo valor llega a ascender a 80 o más estudiantes por sala de clase, donde se evidencia un claro hacinamiento, además de dificultar el aprendizaje y en consecuencia incidiendo directamente en la calidad de la formación de nuestros futuros profesionales. Es así, como en respuesta a esta problemática se sugiere formar dos secciones por curso para facilitar la comodidad y el aprendizaje tanto de profesores, como de los alumnos.

Integra a sus comentarios, referencias bibliográficas de varios autores y algunos estudios sobre el tema, entregando fundamentos sobre la importancia de la división de secciones.

Presenta a los integrantes de la mesa lo indicado en el decreto 07/2015, el cual señala:

“La norma para la división de cursos:

Actividades curriculares disciplinares y profesionales; se podrán establecer secciones cuando el curso sobrepase los 90 estudiantes y la estrategia formativa así lo exija.

Cursos Introducción a la Fe y Ética Cristiana; del currículum de Formación General, cuando sobrepase los 60 estudiantes y la estrategia formativa así lo exija.

Inglés de Formación General; parte teórica máximo 60 estudiantes. Laboratorios secciones de 30 estudiantes.

Certificaciones; máximo por curso de 60 estudiantes. Mínimo 25 (no se dicta el curso con menos de 25 alumnos).”

Ante esto CCEE PGB consulta por que los cursos disciplinares no se cuentan en la otra lógica de los cursos.

VRAC, durante su intervención señala que los cursos de formación general se resguardan del resto por que son los que entregan el sello institucional.

Los cursos sobre 90 estudiantes deben procurar mejorar la metodología de enseñanza, complementando a través de ucm virtual.

Se requieren mejoras metodológicas y es un desafío también para el docente en ese sentido.

Si es por seguir haciendo lo mismo, no se justifica una división de cursos.

Por supuesto también considerar la variable económica de lo que significa dividir un curso.

CCEE PGB, señala que es importante recalcar, que las condiciones no son las mejores para realizar otras metodologías.

VRAC, complementa que debemos ser efectivos en la programación de las actividades curriculares, que puede ser un problema de diseño de la actividad y realiza un llamado a los estudiantes a ser agentes de cambio e interpelar a los docentes con evidencias.

Cada caso es posible revisarlo

VRAF, complementa que es importante un tema de gestión.

VRAC, es responsabilidad de las direcciones de escuela plantear las divisiones de cursos.

CCEE PGB, generar esta conversación y poder mejorar para el beneficio de todos (docentes y estudiantes).

Presenta la siguiente propuesta:

- A través del Pleno de Presidentes y Federación, realizar un levantamiento y percepción de cursos críticos.
- Compromiso de presentar algunos avances.

Ayudantías.

FEUCM solicita revisar los requisitos para ser ayudante.

Finaliza sesión a las 12:35.

Acuerdos.

- A través del Pleno de Presidentes y Federación, realizar un levantamiento y percepción de cursos críticos.
- Compromiso de presentar algunos avances.

Firma Aprobación Acta.

NOMBRE	FIRMA
PABLO HORMAZÁBAL SAAVEDRA	
MARY CARMEN JARUR MUÑOZ	
KARIN ALVARADO ROJAS	
MARIO URZÚA GUAZZONI	
PILAR AHUMADA DELAFUENTE	
VANESSA PEREZ FUENMAYOR	
MARÍA ANGELICA ROJAS GODOY	
FERNANDO PEREIRA NEIRA	
FELIPE URIBE CERVELA	

Mario Urzúa Guazzoni.
Coordinador de Organizaciones Estudiantiles
Dirección General Estudiantil

Karin Alvarado Rojas
Directora
Dirección General Estudiantil.